

LA EDITORIAL

La certeza en la eleccion judicial es clave para un sistema de justicia confiable y equitativo. La decision del IEEM de depurar los listados y garantizar la paridad de genero refuerza la legitimidad del proceso, asegurando que en ninguna region sean electos mas hombres que mujeres con una diferencia mayor a uno.

Como senalo la consejera Amalia Pulido, la equidad no es opcional, sino una obligacion institucional.

Ademas, la creacion de la "Red de Mujeres Juzgadoras" es un paso para erradicar la violencia politica de genero. Sin embargo, mas alla de la paridad, la transparencia y la idoneidad de los perfiles son esenciales para fortalecer la confianza ciudadana en el Poder Judicial.

Publicar los listados en la Gaceta Oficial garantiza un proceso legal, legitimo y representativo.

